

## FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

### SILABO

#### 1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: DERECHO PROCESAL CIVIL I
1.2 Código de la Asignatura	: DR-636
1.3 Número de créditos	: 03
1.4 Carácter de la Asignatura	: obligatorio
1.5 Ciclo Académico	: I
1.6 Total de horas	: 04
1.6.1. Horas de teoría	: 02
1.6.2. Horas de práctica	: 02
1.7 Prerrequisito	: DR-528
1.8 Total de Semanas	: 17 semanas

#### 2. SUMILLA

Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza teórica . Pertenece al área de formación profesional de la especialidad. Se orienta a lograr en los estudiantes las capacidades y competencias necesarias para mostrar solvencia en cuanto a los procedimientos y normativa inherente al Derecho Procesal civil así como sus implicancias jurídicas.

Entre los temas materia de estudio, tenemos: La Postulación del Proceso. La demanda y sus requisitos. El emplazamiento. La contestación de la demanda. La reconvención. Las excepciones: clases. La rebeldía. El Saneamiento. La audiencia de Conciliación. La audiencia de Pruebas. La Sentencia. Formas de conclusión del proceso. Los medios impugnatorios

#### 3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO

- Identificar con certeza los presupuestos básicos procesales requeridos para un proceso civil.
- Identificar y conocer la naturaleza jurídica de la Postulación del Proceso.
- Identificar los requisitos para la elaboración de la demanda y sus requisitos.
- Identificar los requisitos para el emplazamiento de la demanda.
- Identificar los requisitos para la contestación de la demanda.
- Identificar los requisitos para la reconvención en el proceso civil.
- Identificar los requisitos y efectos de las excepciones: clases.
- Identificar los supuestos en que se produce la rebeldía en el proceso civil.
- Identificar los requisitos y características para el Saneamiento procesal.
- Identificar los requisitos y características para la audiencia de Conciliación.
- Identificar los requisitos y características de la audiencia de Pruebas.
- Identificar los requisitos y características de la Sentencia.
- Identificar las formas de conclusión del proceso.
- Identificar los tipos, características y requisitos de los medios impugnatorios.

#### 4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

**I UNIDAD**

**PRESUPUESTOS DEL PROCESO CIVIL**

**Capacidades: Conocer los Presupuestos del Proceso Civil y las instituciones reguladas en la Secciones Primera y Segunda del Código Procesal Civil**

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	1	4	Presupuestos básicos procesales requeridos para un proceso civil	Verificar la normativa respectiva del Código y normas adicionales	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	6.67%
2	2	4	Representación procesal, apoderado judicial, Acumulación, Litisconsorcio, Intervención de terceros, extromisión y sucesión procesal	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	6.67%
3	3	4	Forma de los Actos procesales. Actos del Juez, Actos de las partes.	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	6.67%
4	4	4	Formación del Expediente. Tiempo en los actos procesales. Oficios y Exhortos.	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	6.67%
5	5	4	Notificaciones. Nulidades de los actos procesales. Auxilio Judicial.	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	6.67%
<b>PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>						<b>33.34%</b>

**II UNIDAD**  
**ACTIVIDAD PROCESAL**

**Capacidades: Reconocer y adquirir destreza sobre los conceptos de ACTIVIDAD PROCESAL detallados en la Sección Tercera del Título III del Código Procesal Civil**

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	6	4	Medios probatorios.	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	6.67%
8	7	4	Impedimentos, recusación, excusación y abstención. Interrupción, suspensión y conclusión del proceso.	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	6.67%
9	8	4	Formas especiales de conclusión del proceso	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	6.67%
10	9	4	Medios impugnatorios en el Proceso Civil	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	6.67%
11	10	4	Impedimentos, recusación, excusación y abstención. Interrupción, suspensión y conclusión del proceso.	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	6.67%
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL</b>						<b>66.67%</b>

### III UNIDAD

#### POSTULACION DEL PROCESO

**Capacidades: Reconocer y adquirir destreza sobre los conceptos de POSTULACION DEL PROCESO detallados en la Sección Cuarta del Código Procesal Civil**

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	11	4	Demanda y Emplazamiento Contestación y reconvención.	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	8.33%
14	12	4	Excepciones y defensas previas.	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	8.33%
15	13	4	Rebeldía Saneamiento del proceso.	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	8.33%
16	14	4	Audiencia de conciliación o de fijación de puntos controvertidos y saneamiento probatorio. Juzgamiento anticipado del proceso.	Revisar legislación del Código Procesal Civil	Evidenciar compromiso, interés, iniciativa, y habilidad para la comprensión de las normas procesales	8.33%
<b>TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>						<b>100 %</b>

Tener en cuenta en su programación:

1ra Evaluación Parcial: Semana 6

2da Evaluación Parcial: Semana 12

3ra Evaluación Parcial: Semana 17

Examen Rezagado: Semana 18

Examen Complementario: Semana 19

8 evaluaciones correspondientes a Tarea Académica (Semanas: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16)

Según  
calendario  
académico

## 5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

(Descripción de cómo el docente espera desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje, puntualizando: Su perspectiva metodológica (principios, ideas – fuerza) y características del proceso. El rol del estudiante y del docente que se espera lograr en dicho proceso)

## 6. RECURSOS MATERIALES

(Se refiere a los recursos y medios necesarios más importantes)

## 7. EVALUACION

(Considerar evaluaciones continuas que permita recoger información del progreso del alumno a lo largo del curso. Es necesario considerar los criterios, indicadores de evaluación, procedimientos y pesos). Tener en cuenta:

TA: Promedio de tareas académica

EP :1ra evaluación parcial

EP: 2da evaluación parcial

EF: 3ra evaluación parcial

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

NF : Nota final

## 8. BIBLIOGRAFIA

- DE OLIVEIRA, Carlos Alberto Alvaro: "Del Formalismo em el Proceso Civil, Palestra Editores, Lima-Perú, 2007, 503 pp.
- GOZAINI, Oswaldo Alfredo: "Elementos de Derecho Procesal Civil, Ediar, Sociedad Anónima Editora, Comercial, Industrial y Financiera, Buenos Aires- Argentina, 2005, 690 pp.
- MARIMONI, Luiz Guilherme: "Derecho Fundamental a la Tutela Jurisdiccional Efectiva, Palestra Editores, Lima-Perú, 2007, 340pp.
- Código Procesal Civil.
- Constitución Política del Estado.
- Ley Orgánica del Poder Judicial.

---

ING. EDITH BAYODOLINDA SOLANO MEZA  
**Asuntos Académicos**

---

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN UNTIVEROS  
**Decano de la Facultad de Derecho y  
Ciencias Administrativas**